

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACT A No. 27 SESIÓN DEL 14-10-2008

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CONSEJO DE FACULTAD

sesión: 14-10-2008
Inicio: 2:40 PM
Término: 7:00 PM

ASISTENTES:

DECANA-PRESIDENTA:
COORDINADOR ACADÉMICO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SARY LEVY CARCIENTE
LUIS MAURICIO PHELAN
CARLOS BELLO

PRINCIPALES
PEDRO GARCÍA
VÍCTOR ABREU
FLÉRIDA RENGIFO
GUILLERMO COLMENARES

SUPLENTES
FÉLIX ARELLANO
LUIS F. PLATA
ARLAN NARVÁEZ
ANDRÉS SANTELIZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES
MARTÍNEZ L. GABRIELA C
BRICEÑO RUBEN D.

SUPLENTES
URRIOLA G. SURIÑE

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

JOSÉ RUIZ ROA

DIRECTORES-PROFESORES:

NELLY GONZÁLEZ DE H
VÍCTOR RIVAS
MERVIN RODRIGUEZ
MARGARITA ROJAS
FLÉRIDA RENGIFO
GUILLERMO RAMÍREZ
FÉLIX ARELLANO

JUSTIFICARON SU INASISTENCIA:

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA No. 26 DE LA SESIÓN DEL 07-10-2008.

Acuerdo:

Aprobada con las observaciones señaladas a la Pág. 22

2. SECCIÓN INFORMATIVA:

CONSEJO UNIVERSITARIO:

2.1. Oficio No. CU-2008-1832 del 02-10-2008, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 01-10-2008, aprobó el Cambio de dedicación de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva para el **Prof. LUIS MAURICIO PHELAN CASANOVA**, adscrito a la Escuela de Sociología, a partir del 06-05-2008.

2.2. Oficio No. CU-2008-1799 del 01-10-2008, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 01-10-2008, aprobó los informes presentados por la Comisión Clasificadora Central correspondientes a las y los docentes que se indican a continuación:

Ofic. No. CCC-0427-1468-08: ISAURA COROMOTO DELGADO JOYA:

Ascenso académico y administrativo a la categoría de ASISTENTE, a partir del 02-07-2007, con una antigüedad académica de cuatro (4) años, siete (7) meses y dos (2) días, por lo que podrá ascender a AGREGADO de inmediato, cumplidos los extremos de Ley.

Ofic. No. CCC-0425-1469-08: LUIS ENRIQUE MOLINA CENTENO:

Ascenso académico y administrativo a la categoría de ASISTENTE, a partir del 25-02-2008, con una antigüedad académica de diez (10) años, un (1) mes y veinte (20) días, por lo que podrá ascender a AGREGADO de inmediato, cumplidos los extremos de Ley.

Ofic. No. CCC-0428-1474-08: CARMEN TAIZ FIGUEREDO:

Ascenso académico y administrativo a la categoría de ASISTENTE, a partir del 30-01-2006, con una antigüedad académica de tres (3) años y veintisiete (27) días, por lo que podrá ascender a AGREGADO de inmediato, cumplidos los extremos de Ley.

Ofic. No. CCC-0410-1443-08: MARCO ANTONIO VILERA ORDOÑEZ:

Ascenso académico y administrativo a la categoría de ASOCIADO, a partir del 12-05-2008, por lo que podrá ascender a TITULAR a partir del 12-05-2008, siempre que cumpla con los extremos de Ley.

- 2.3. Oficio No. CU-2008-1809 del 01-10-2008, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 01-10-2008, aprobó el informe presentado por la Comisión Clasificadora Central correspondiente al docente que se indica a continuación:

Ofic. No. CCC-0355-861-08:

Corrección Concurso de Oposición: En el trámite de Concurso de Oposición ganado por el Profesor ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, se indicó como fecha de realización del mismo el día 12-06-2007, siendo lo correcto Concurso de Oposición en la categoría de Instructor ganado el día 16-05-2007.

- 2.4. Oficio No. CU-2007-1819 del 01-10-2008, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 01-10-2008, aprobó la solicitud formulada por el **Br. LENIN NICOLÁS SOSA ESCOBAR**, C.I.No: 17.760.123, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Derecho (FCJP) y Estudios Internacionales (FACES), a partir del próximo período lectivo, sujeto a disponibilidad de cupo.

CONSEJO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y HUMANISTICO:

- 2.5. Oficio No. CDCH-SE-005449 del 01-10-2008. Aprobada el 22-09-2008 la designación de Terceros Miembros:

Trabajo:	BAJO LA MODALIDAD DE ARTICULOS PUBLICADOS EN REVISTAS O LIBROS ARBITRADOS.
Presentado por:	Prof. OSCAR MAGO BENDAHÁN
Ascenso a:	ASISTENTE
Miembro Principal:	Profa. MARÍA CANDELARIA DOMÍNGUEZ
Miembro Suplente:	Profa. XIOMARA MARTÍNEZ

Esta comunicación sustituye a la anterior manteniendo la misma fecha y número, por contener error involuntario en la información suministrada

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FACES

- 2.6. Memo-Circular No. TCP-023-08 del 29-09-2008, con el cual se informa que a partir del 01-10-2008, la **Lic. BETTSY M. MOLINA VERGARA, estará encargada de la jefatura del Dpto. de Tramitación y Control de Personal**, mientras dure el reposo pre y postnatal de la Lic. Jesuly Espinoza.

3. INFORME DE LA DECANA:

- El Prof. Guillermo Ramírez asistió por la profa. Levy al C.U. quien participaba en una reunión de la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional a propósito del análisis sobre la Crisis Financiera Internacional.
- La Rectora informó que el martes 7/10/2008 se realizó una reunión extraordinaria de la Asociación Venezolana de Rectores (AVERU) en la Universidad Simón Bolívar, cuyo único punto a tratar fue el Presupuesto 2009. De los BsF. 1.709, solicitados el Ejecutivo aprobó Bs.F 1.010. Esta asociación solicitó al Gobierno Nacional recursos adicionales para honrar los compromisos relativos a aumentos salariales, pasivos laborales, normas de homologación y pago de diferentes servicios. Se ha solicitado a las diferentes facultades que suministren a las autoridades centrales información detallada de sus necesidades. De 107 mil Bolívares fuertes solicitados en un primer crédito adicional, se aprobaron solamente 46 mil BsF.
- El Vicerrector Administrativo informó que se pagará un Bono de Rendimiento consistente en un pago único equivalente al 50% del sueldo. Los beneficiarios serían los profesores de escalafón a tiempo completo o dedicación exclusiva, activos o jubilados. Algunas facultades pagarán adicionalmente un Bono de Rendimiento a profesores que estén al día en sus ascensos. La próxima semana se tendrá información definitiva sobre la reposición de cargos.
- El Prof. Orlando Vizcarrondo, Coordinador del rectorado, hizo una exposición acerca de una serie de medidas que se han venido adelantando en materia de mantenimiento y seguridad en la Ciudad Universitaria: cambios de flechado, transporte interno y limitación al acceso de vehículos, entre otras, como parte de un Plan Integral de Seguridad.
- El Prof. Frank Marcano, presidente de la Fundación Fondo Andrés Bello, ejerció un derecho de palabra en el cual informó al Cuerpo sobre los avances relacionados con la Zona Rental Plaza Venezuela.
- Se aprobó el pago del Bono Doctoral a los docentes investigadores del CENDES con título de Doctor, retroactivo desde 2005.
- Se acordó designar al Profesor Carmelo Chillida en sustitución del Prof. Heybart Acosta como representante del Consejo Universitario ante el Fondo de Jubilaciones de la UCV
- La Comisión Electoral sometió a la consideración del Consejo Universitario el cronograma de eventos relacionados con el proceso electoral para elegir Representantes Profesorales ante el C.U., período 2008-2011. Se traslada para el mes de enero (se anexa cronograma)

- Invitación al evento denominado “Orfeón a Casa Llena” el próximo viernes 10/10 a las 7pm en el Aula Magna como parte de los actos de celebración del 65 aniversario de esta agrupación coral, Patrimonio Artístico de la Nación.
- Esta semana se tiene previsto la entrega de las computadoras por aporte LOCTI en proyecto No. 963 de HP de Venezuela, equivalente a BsF. .217.999,89
- El 09.10.08 se inauguró la cancha de FaCES con presencia de la Rectora y se realizó un juego de baloncesto.
- Se recuerda la invitación al Acto Central del 70 Aniversario de FaCES. Jueves 16.10.08, 12:00m. De igual manera se invita a participar al conjunto de actividades programadas por las distintas instancias de la facultad.

4. PUNTOS PREVIOS DE LA DECANA:

- 4.1- Oficio N° 1107 del 10-10-08, suscrito por la Decana con el cual somete a la consideración del Cuerpo, la postulación de la Profesora Catalina Banko como integrante de la Sub-comisión de Proyectos del CDCH.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 4.2.- Comunicación de fecha 14-10-2008, suscrita por la Profa. Flérida Rengifo, mediante la cual expresa su voluntad de renunciar de forma irrevocable al cargo de Directora de la Escuela de Sociología.

Acuerdo:

Se acepta la renuncia de la Profa. Flérida Rengifo, la cual se hará efectiva la semana entrante (21.10.08)

- 4.3.- La decana dio la palabra al representante profesoral Andrés Santeliz , quien sometió a la consideración del Cuerpo, se pronuncie ante la crisis financiera internacional.

Acuerdo:

Se aprueba la propuesta y se nombra una comisión conformada por la Profa. Sary Levy, y los profesores Víctor Rivas y Andrés Santeliz, a fin de elaborar el borrador del pronunciamiento y someterlo a la consideración del Cuerpo.

- 4.4.- La decana dio la palabra al Profesor Mervin Rodríguez quien solicitó información sobre el caso de la profesora Giovanna De Michele.

Acuerdo:

La decana informó sobre conversaciones y diligencias realizadas con la profesora De Michelle, y recordó al Director que se espera por la opinión del tutor de la misma.

5. COMISIÓN DE MESA

REUNIÓN NRO. 30 DEL DÍA 09-10-2008

SOLICITUDES DE DERECHOS DE PALABRA:

- 5.1. Comunicación del 24-09-2008, suscrita por las profesoras **DAISY D'AMARIO, IRAMA LA ROSA, TIBISAY SERRADA, PATRICIA YAÑEZ**, adscritas a la Escuela de Sociología, con la cual solicitan un derecho de palabra a los fines de plantear asuntos relacionados con la discusión sobre los requisitos de postulación para optar al cargo de Director (a) de la escuela, además de la participación de la comunidad en esta consulta.

Nota de la Secretaría del CF:

El Cuerpo en sesión del día 30-09-2008, acordó diferir el derecho de palabra a solicitud de las interesadas.

Nota de la Secretaría del CF:

El Cuerpo en sesión del día 07-10-2008, acordó diferir el derecho de palabra a solicitud de las interesadas.

Acuerdo:

Las profesoras informaron que solicitarán el derecho de palabra en una próxima oportunidad.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:

- 5.2. Oficio D-0062/2008 del 29-09-2008, con el cual se da respuesta a los requerimientos contenidos en nuestro Memorando No. CF-2008-441 fechado el 23-04-2008, relativos a la solicitud de **Cambio de Dedicación de la Profa. ISAURA DELGADO DE RAMÍREZ**,

Oficio No. CEA-31-2008 del 15-04-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 09-04-2008, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de cambio de dedicación de Tiempo Conv. 12 horas a Tiempo Completo para la **Profa. ISAURA DELGADO DE RAMÍREZ**, C.I.No: 3.436.424, (Asistente, Fecha de Ingreso: 25-10-1988), IDD 6977, Oficio DPP 1671.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.3. Oficio No. CEA-073-2008 del 01-10-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 24-09-2008, acordó remitir el Memorando No. CEA-056-08 fechado el 12-09-2008, enviado por la Profa. NELLY E. DE HERNÁNDEZ, notificando sobre la **situación académico-administrativa del Prof. JESÚS FAJARDO**, a los fines de que se apruebe y realice la investigación que permita establecer responsabilidades frente a la no renovación del permiso del profesor Fajardo y su no incorporación en el momento del vencimiento de dicho permiso.

Acuerdo:

Abrir expediente disciplinario al Prof. Jesús fajardo y designar como Instructor del mismo al profesor Antonio Marcoccio, docente adscrito a la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

- 5.4. Memorando No. 012/08 del 26-05-2008, con el cual se remite el Acta de la Comisión *ad-hoc*, designada por el Cuerpo a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura de la **Cátedra de Sistemas y Procedimientos Administrativos**, informando que no recibió postulación alguna durante el período establecido para ello. Remiten además lista de los profesores adscritos a dicha cátedra.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la designación del Prof. Anna Mariani (Doc. Temp. 4h/s) como Jefe encargado de la Cátedra de Sistemas y Procedimientos Administrativos, a partir del 15-10-2008.

Se solicitó a la directora de la escuela, Profa. Nelly González de Hernández una justificación de motivos por la cual los jefes de cátedras y departamentos son profesores convencionales y de categoría instructor o docentes temporales.

- 5.5. Memorando No. 013/08 del 26-05-2008, con el cual se remite el Acta de la Comisión *ad-hoc*, designada por el Cuerpo a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura de la **Cátedra de Administración Financiera**, informando que no recibió postulación alguna durante el período establecido para ello. Remiten además lista de los profesores adscritos a dicha cátedra.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la designación del Prof. Carlos Irala (Instructor, Conv., 4h/s) como Jefe encargado de la Cátedra de Administración Financiera, a partir del 15-10-2008.

- 5.6. Memorando No. 014/08 del 26-05-2008, con el cual se remite el Acta de la Comisión *ad-hoc*, designada por el Cuerpo a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura de la **Cátedra de Administración de la Producción**, informando que no recibió postulación alguna durante el período establecido para ello. Remiten además lista de los profesores adscritos a dicha cátedra.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la designación del Prof. José Leonardo Chacón (Doc. Temp. Conv. 5h/s) como Jefe encargado de la Cátedra de Administración de la Producción, a partir del 15-10-2008.

- 5.7. Memorando No. 015/08 del 26-05-2008, con el cual se remite el Acta de la Comisión *ad-hoc*, designada por el Cuerpo a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura de la **Cátedra de Sistema de Costos Industriales**, informando que no recibió postulación alguna durante el período establecido para ello. Remiten además lista de los profesores adscritos a dicha cátedra.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la designación del Prof. Manuel López como Jefe encargado de la Cátedra de Sistema de Costos Industriales, a partir del 15-10-2008.

- 5.8. Memorando No. 018/08 del 26-05-2008, con el cual se remite el Acta de la Comisión *ad-hoc*, designada por el Cuerpo a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura de la **Cátedra de Investigación de Operaciones**, informando que no recibió postulación alguna durante el período establecido para ello. Remiten además lista de los profesores adscritos a dicha cátedra.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la designación del Prof. Nelly E Hernández como Jefa de la Cátedra de Investigación de Operaciones, a partir del 15-10-2008.

- 5.9. Memorando No. 022/08 del 26-05-2008, con el cual se remite el Acta de la Comisión *ad-hoc*, designada por el Cuerpo a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura de la **Cátedra de Sistemas**, informando que no recibió postulación alguna durante el periodo establecido para ello. Remiten además lista de los profesores adscritos a dicha cátedra.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la designación del Prof. Omar Valbuena (Instructor, Conv., 6h/s) como Jefe encargado de la Cátedra de Sistemas, a partir del 15-10-2008.

ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA:

- 5.10. Oficio No. 517-08 del 25-09-2008, con el cual se remite el Acta del Concurso de Oposición para proveer un (1) cargo de Asistente a Tiempo Completo, en el Área de “Cultura, Identidad y Procesos Migratorios”, resultando ganadora la ciudadana **MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**, C.I.No: 13.713.120, quien obtuvo una calificación final de dieciocho (18) puntos.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.11. Oficio No. 522-08 del 25-09-2008, con el cual se remite el Acta del Concurso de Oposición para proveer dos (2) cargos, uno a Tiempo Convencional nueve (9) horas y el otro a Tiempo Convencional cinco (5) horas, en el Área de “Análisis Cuantitativo en Antropología”, adscrita al Dpto. de Teorías y Métodos, resultando ganadores, para el cargo a nueve (9) horas, el ciudadano **JUAN CLEMENTE LEÓN**, C.I.No: 3.049.312, quien obtuvo una calificación final de diecisiete (17) puntos, y para el cargo a cinco (5) horas, el ciudadano **ESTEBAN LUIS ARROYO BARAHONA**, C.I.No: 20.279.097, quien obtuvo una calificación final de diecinueve (19) puntos.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar. Asimismo, se recomienda ratificar al Prof. Francisco Javier Fernández como Tutor de los ciudadanos Juan C. León y Esteban L. Arroyo.

ESCUELA DE ECONOMÍA:

- 5.12. Oficio No. USA-258-2008 del 26-09-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-09-2008, aprobó y acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Apertura de un Concurso de Credenciales por Emergencia**, para la provisión de un (1 cargo) en el Área de Política Económica, adscrita al Dpto. de Política Económica y Materias Instrumentales, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 11 05 01 00
Dedicación: Conv. 5 horas
Categoría: Docente Temporal
Fecha Efectiva: 17-09-2008 al 26-01-2009
Partida Presup.: Fondo de Permisos No Remunerados

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Claudina Villarroel	Arlán Narváez
	Andrés Santeliz	José Guerra
	Víctor Rivas	Raquel Reyna

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.13. Oficio No. USA-259-2008 del 26-09-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-09-2008, aprobó y acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Apertura de un Concurso de Credenciales por Emergencia**, para la provisión de un (1 cargo) en el Área de Epistemología, adscrita al Dpto. de Materias Formativas, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 11 03 03 00
Dedicación: Conv. 4 horas
Categoría: Docente Temporal
Fecha Efectiva: 17-09-2008 al 31-12-2008
Partida Presup.: Cargo por reestructuración 1125 (IDD 26065)

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Vladimir Lazo	Luis Marciales
	Luis Noguera	Carlos Peña
	Víctor Rivas	Ana Blanco

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.14. Oficio No. USA-260-2008 del 26-09-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-09-2008, aprobó y acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Apertura de un Concurso de Credenciales por Vía de Emergencia**, para la provisión de un (1 cargo) en el Área de Sociología, adscrita al Dpto. de Materias Formativas, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 11 05 01 00
Dedicación: Conv. 4 horas
Categoría: Docente Temporal
Fecha Efectiva: 17-09-2008 al 26-01-2009
Partida Presup.: Fondo de Permisos No Remunerados

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Luis Noguera	Victor Abreu
	Catalina Banko	Carlos Peña
	Víctor Rivas	Ana Blanco

“Esta solicitud se hace para sustituir al Prof. Mario Angulo quien presenta problemas de salud, y actualmente se encuentra de reposo.”

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.15. Oficio No. USA-262-2008 del 29-09-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-09-2008, aprobó y acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Apertura de un Concurso de Credenciales por Emergencia**, para la provisión de un (1 cargo) en el Área de Elementos de Análisis Financieros, adscrita al Dpto. de Materias Formativas, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 11 05 04 00
Dedicación: Conv. 3 horas
Categoría: Docente Temporal
Fecha Efectiva: 17-09-2008 al 26-01-2009
Partida Presup.: Fondo de Permisos No Remunerados

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Asdrúbal Grillet	Jesús Tovar V.
	Claudina Villarroel	Carlos Bello
	Víctor Rivas	Raquel Reyna

“Esta solicitud se hace para sustituir al Prof. Héctor Aponte quien fue desincorporado de esta dependencia”

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:

- 5.16. Comunicación suscrita por la **Profa. CARMEN CAROLINA GONZÁLEZ**, C.I.No: 6.218.120, con al cual solicita la renovación de su permiso no remunerado por un año, a partir del 02-09-2008 y hasta el 02-09-2009, a fin de seguir cumpliendo con las obligaciones inherentes por ser la esposa del profesor FRANKLIN GONZÁLEZ, quien es embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela en la República Oriental del Uruguay.

<i>No. de Solicitud de Permiso No Remunerado</i>	<i>Aprobado por Consejo de Facultad</i>	<i>Desde / Hasta</i>		
solicitud inicial 2006	12-07-2005	01-09-2005	al	01-09-2006
1era Prórroga 2007	26-09-2006	02-09-2006	al	02-09-2007
2da Prórroga 2008	18-09-2007	03-09-2007	al	02-09-2008

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la prórroga de permiso no remunerado, por el período de un año, desde el 03-09-2008 al 02-09-2009.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:

- 5.17. Comunicación de fecha 17-09-2008, suscrita por la **Profa. MARÍA ANGELINA RODRÍGUEZ GALLAD**, con la cual solicita a este Cuerpo la designación del Jurado que examinará su Trabajo de Ascenso titulado *CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE CAPITAL SOCIAL DESDE EL DESARROLLO COMUNITARIO. ESTUDIO DE CASO. TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SUCRE. MUNICIPIO LIBERTADOR. DISTRITO CAPITAL*, a los fines de ascender a la categoría de Asistente. Anexa además, el Informe Académico, la Síntesis del Trabajo y el Curriculum Vitae actualizado.

JURADO APROBADO POR FACES:

Profa. Lila Cristina Mateo (Coord.)
 Prof. Trino Márquez (Ppal.) Prof. Alexander Luzardo (S)

JURADO PARA SUGERIR AL CDCH:

Prof. Mauricio Phelan Profa. Thais Ledezma (S)

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACT A No. 27 SESIÓN DEL 14-10-2008

- 5.18. Oficio No. 339-2008 del 30-07-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 28-07-2008, acordó remitir con opinión favorable, los estudios de equivalencias de los bachilleres **ASUNCIÓN TORO MÁRQUEZ**, C.I.No: 3.885.387, y **FRANCISCO RAMÓN MUJICA FLORES**, C.I.No: 4.065.250, enviados por la Profa. ARELYS RAMÍREZ, Coordinadora de la Comisión.
- Oficio No. 339-2008 del 30-07-2008, con el cual solicitan la reincorporación fuera de lapso para la Bra. Asunción Toro, C.I.No: 3.885.387, para el período II-2008.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS:

- 5.19. Memorando No. 118-2008 del 08-10-2008, con el cual se remiten cuatro (4) expedientes de los casos ya estudiados por dicha Comisión, a los fines de su aprobación por parte de este Cuerpo:

<u>PLANILLA</u>	<u>SOLICITANTE</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>Carrera Futura</u>	<u>AE</u>	<u>UC</u>
56220	Héctor L. Parra L.	13.916.588	CONTADURÍA	3	0
37745	María R. Quintero R.	13.535.878	ADMINISTRACIÓN	11	35
55851	Analis S. Chirinos G.	14.769.764	ADMINISTRACIÓN	11	40
55285	Radhames S. Polanco	16.952.906	CONTADURÍA	0	0

AE= Asignaturas Equivalentes

UC= Unidades Crédito

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

OFICINA DE TRAMITACIÓN Y CONTROL DE PERSONAL:

- 5.20. Consideración del Informe de Personal No. 19-2008.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

6. CASOS DIFERIDOS:

- 6.1. **Elementos considerados por la Comisión nombrada por el Consejo de la FaCES para la evaluación de las Consultas en las Escuelas para el nombramiento de Directores/as.**

Sary Levy (coordinadora.), Guillermo Colmenares, Mauricio Phelan, Andrés Santeliz, Adelaida Struck, Rubén Briceño. Carlos Torres G. (justificó inasistencia)

Acuerdo:

Se continúa con la discusión del punto en la próxima sesión.

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

- 6.2. Comunicación del 08-09-2008, suscrita por la **Bra. KENIA KEY OSORIO**, C.I.No:12.761.878, con la cual solicita inscripción especial, para cursar las materias Relaciones Económicas Internacionales IV y Política Petrolera, para el período II-2008.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la inscripción especial, por vía de gracia, para el periodo II-2008.

- 6.3. Oficio N° 1076-2008, de fecha 02-10-2008, suscrita por la decana, Sary Levy, a través del cual informa sobre el status académico del Br. Ricardo Sánchez, C.I. 16.983.612, estudiante de la Escuela de Estudios Internacionales.

Nota de la Secretaría del CF:

En la sesión anterior la representante estudiantil, Suriñe Urriola, solicitó información del estado en el que se encuentra la situación relacionada con el Br. Ricardo Sánchez.

El Cuerpo tomó debida nota de la información suministrada por la decana.

Nota de la Secretaría:

En comunicación de fecha 02.10.08 la decana ofreció la información sobre el status académico del Br., a saber:

Periodo	Situación Académica
II 2001	Ingreso
II 2007	Artículo 3
I 2008	Artículo 3
II 2008	Artículo 6 *

* El alumno que al final del semestre de recuperación no alcance nuevamente a aprobar el 25% de la carga académica que cursa o en todo caso a aprobar por lo menos una asignatura, no podrá reinscribirse en la Universidad Central de Venezuela, en los dos semestres siguientes. Pasados éstos, tendrá el derecho de reincorporarse en la Escuela en la que cursaba sin que puedan exigírsele otros requisitos que los trámites administrativos usuales.

Igualmente, podrá inscribirse en otra Escuela diferente con el Informe favorable del Profesor Consejero y de la Unidad de Asesoramiento Académico de la Escuela a la cual pertenecía, y la aprobación por parte del Consejo de Facultad a la cual solicita el traslado

Acuerdo:

Informar del status académico del Br Sánchez a Secretaria de la UCV y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

7 ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS:

ESCUELA DE ESTADÍSTICA Y CIENCIAS ACTUARIALES:

- 7.1. Comunicación del 04-07-2008, suscrita por el **Prof. REINALDO J. GONZÁLEZ R.**, con la cual informa “que por razones ajenas a mi voluntad, mis actuales condiciones no me permiten, por los momentos, incorporame... En el presente, vivo en compañía de mi esposa (ciudadana americana) y mis cuatro hijos en la ciudad de Houston, donde compromisos propios, de mi esposa y de mis hijos, obligan mi permanencia aquí. Ciertamente, es una situación que he considerado como definitiva, y ello ha motivado mis anteriores solicitudes de permiso no remunerado.

Aprovecho esta comunicación para plantear mi solicitud formal de jubilación al Consejo de Facultad, considerando que cumplo con los requisitos de tiempo y méritos para que se me reconozca este derecho, producto de mi trayectoria laboral **continua** en nuestra Institución Universitaria Pública Nacional. Este derecho es una prerrogativa reconocida por las leyes laborales nacionales, tomadas en consideración por la Legislación Universitaria y por tanto, un derecho adquirido que me es irrenunciable y que no puede ser 'legalmente' desconocido por nuestra Casa de Estudios...

...

Nuevamente, les reitero mi solicitud de jubilación basada en la evaluación de mi desempeño académico durante mi trayectoria profesional en la Universidad Pública Venezolana; por tanto, ruego a ustedes el estudio de mi situación, por vía de excepción, con la equidad y sindéresis que el caso amerita.

...”

Nota de la Comisión de Mesa:

La Comisión de Mesa reunida el día 09-10-2008, acordó recomendar al Consejo de Facultad, consultar a la Oficina Central de Asesoría Jurídica-UCV, respecto la solicitud del Prof. Reinaldo González.

Acuerdo:

Diferido.

- 7.2. Oficio No. 220/2008 del 24-09-2008 con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 23-09-2008, acordó recomendar favorablemente la solicitud de inscripción por vía de gracia excepcional para el período 2-2008, formulada por el **Br. ALVARO LUIS MONASTERIO PEÑAFIEL**, C.I.No: 16.542.728, quien se encontraba afectado por el Artículo 7mo de las Normas de Rendimiento Estudiantil en el período 1-2007.

Nota de la Comisión de Mesa:

La Comisión de Mesa reunida el día 09-10-2008, acordó recomendar al Consejo de Facultad, negar la solicitud de inscripción, por vía de gracia, para el Br. Alvaro Luis Monasterio, por haber incurrido en el Art. 7° de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Diferido.

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACT A No. 27 SESIÓN DEL 14-10-2008

TÉRMINO DE LA SESIÓN: 7:00 PM